#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METAS	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	Difusión y socialización de los talleres de formación en prácticas artísticas a habitantes de la comuna	Difundir y socializar los talleres de iniciación en formación artísticos y culturales a habitantes de la comuna y demás preparativos que se requieran para la ejecución de las jornadas de formación.	Realizar Impresión fichas de inscripción para los talleres	Distribución de fichas de inscripciones a cultores	20 de octubre de 2022 al 15 de diciembre de 2022	
			Realizar reuniones de socialización de los talleres con la jefe del cali5, juntas administradoras local, JAC y comité de planificación de la comuna 5.	Socialización del proyecto a los habitantes de la comuna 5 - Acta, listados de asistencia de socialización con la comunidad y registro fotográfico.		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2	Realizar talleres de iniciación en artes.	Realizar la gestión correspondiente y acompañamiento a cultores elegidos con su respectiva población para la ejecución de los talleres en la comuna 5.	Realizar convocatoria y selección de cultores, recepción hojas de vida y revisión documental	Una (1) reuniones a realizar - Acta de reunión, listados de asistencia y registro fotográfico. Acta revisión hojas de vida y cumplimiento de requisitos	20 de octubre de 2022 al 15 de diciembre de 2022	
			Selección, revisión y asignación de espacios para los talleres	Una (1) reunión -Acta de reunión y registro fotográfico.	20 de octubre de 2022 al 15 de diciembre de 2022	
			Realizar proceso de contratación cultores	Garantizar Personal de proyecto contratado conforme a la ley.	20 de octubre de 2022 al 15 de diciembre de 2022	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

			Presentar aportes de seguridad social del personal del proyecto	Garantizar que el personal del proyecto cuente con la seguridad social	20 de octubre de 2022 al 15 de diciembre de 2022	
			7 talleres de iniciación en Ballet, Tendencias Urbanas, Tuna, Artes Plásticas, Música del Pacifico, Danza salsa, Iniciación orquesta. Para un total de 9 cultores. (14 grupos)	Garantizar la formación en talleres de iniciación artística y cultural a los habitantes de la comuna 5- Fichas de Inscripciones, propuesta metodológica de los cultores, Listados de asistencia, Informes de Gestión.	20 de octubre de 2022 al 15 de diciembre de 2022	
3	Adquirir insumos y materiales para el taller de iniciación en artes.	Para la adquisición de los insumos y materiales necesarios para el	Adquisición de insumos para el taller de iniciación en: -Artes plásticas	Entrega de los Insumos requeridos para la elaboración del taller de artes plásticas.	20 de octubre de 2022 al 15 de diciembre de 2022	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

		cumplimiento del convenio/contrato, el Asociado deberá presentar una (1) cotización que deben ser aprobadas por el Comité Técnico Operativo, en las cuales se deberán tener en cuenta el valor y la calidad de los insumos.				
4	Realizar clausura de los talleres de Iniciación artística.	Llevar a cabo la clausura, donde se realice el acta de entrega (Resolución de la	-Alquiler de espacio Sillas, mesas Organismos de socorro, dagma, Bomberos, pgirs, aseo, tarima, acometida de energía, alquiler	Ejecutar la clausura, donde se realice el acta de entrega (Resolución de la Secretaría de Cultura), listados de asistencia y	20 de octubre de 2022 al 15 de diciembre de 2022	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

		Secretaría de Cultura), listados de asistencia y registros fotográficos pertinentes.	equipo, alquiler de baños, hidratación. -Certificados de participación en los talleres.	registros fotográficos pertinentes.		
5	Asistir a las respectivas reuniones convocadas por la Secretaría de Cultura, la coordinación del proyecto, Interventoría y demás instancias que se requiera para la respectiva ejecución del convenio.	Participar y conocer detalladamente los conocimientos pertinentes para la debida ejecución del convenio interadministrativo.	Presentación de informes sugeridos, cuya elaboración dependa de esta área específica.	conocimientos pertinentes para la debida ejecución del convenio contractual.	20 de octubre de 2022 al 15 de diciembre de 2022	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6	Presentar informes parciales de la ejecución del convenio, con los soportes respectivos, tanto a la coordinación general del proyecto como a la Secretaría de Cultura y a quien corresponda.	Realizar informes parciales de la ejecución de convenio.	Entregar informes parciales de la ejecución de convenio.	Elaborar y enviar dos (2) informes parciales de la ejecución de convenio.	20 de octubre de 2022 al 15 de diciembre de 2022.	
7	Presentar un informe final de la ejecución total del convenio, con los soportes respectivos, tanto a la coordinación general del proyecto	Realizar informe final de la ejecución total de convenio.	Entregar el informe final de la ejecución total de convenio.	Elaborar y enviar un (1) informe final de la ejecución total de convenio.	15 de diciembre de 2022.	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	como a la Secretaría de Cultura y a quien corresponda.					
8	Reportar el número de cuenta bancaria de ahorro o corriente, donde se ha de consignar los desembolsos derivados de la ejecución del presente convenio.	Informar cuenta bancaria para desembolsos del convenio.	Entregar certificación de cuenta bancaria para desembolsos del convenio.	Certificación de cuenta bancaria para desembolsos del convenio a la firma del respectivo contrato.	20 de octubre de 2022 al 15 de diciembre de 2022.	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO ADQUISICION DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC - MECI - SISTEDA **FORMATO** **PLAN DE TRABAJO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 4148.010.27.1.032-2022**	MAJA01.02.02.18.P03.F03	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	xx/dic/2010
	COMUNA 5 BP 26003915		

Nombre: Gladys Peña Redondo
Organización: Corposinergia
C.C. 31988805
CONTRATISTA

Nombre: Guillermo Salazar Camacho
INTERVENTOR

Fecha de Recibido:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.